



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de *Mayo* de 1993.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

a) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1993- los alcances de la resolución N° 1099/92 referente a la contratación de la señorita Susana Edith Barandiaran con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial para desempeñarse en la Prosecretaría de Arquitectura.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta de "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION